



PERÚ

Ministerio de Cultura

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Señor:

EZEQUIEL CAMBIASSO

Jefe de Operaciones

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID

Calle Dean Valdivia 148, piso 10

San Isidro.-

Asunto: Solicitud de cooperación técnica no reembolsable "Apoyo a la Gestión del Patrimonio Cultural en Centros Históricos" (PE-T1552).

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar su colaboración para tramitar ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la aprobación de la Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) mencionada en el asunto.

El objetivo específico de la CT será apoyar al Ministerio de Cultura (MINCUL) y a las entidades subnacionales involucradas en el "Programa de Inversión Mejoramiento de los Centros Históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho" (PE-L1246), a través de la preparación de insumos técnicos para acelerar su nivel de ejecución y ampliar su impacto.

Por este motivo, esta CTNR será de gran aporte para fortalecer las capacidades del MINCUL en materia de adquisiciones, gestión social y del conocimiento, así como apoyar en la mejora y adaptación de los procedimientos administrativos.

En base a lo antes expuesto, solicito sus buenos oficios a fin de que el Ministerio de Economía y Finanzas trámite ante el Banco Interamericano de Desarrollo las gestiones respectivas para la obtención de esta Cooperación Técnica Regional No Reembolsable.

Asimismo, consideramos conveniente que, para garantizar la oportuna ejecución de las actividades previstas en la Cooperación Técnica, se solicite que los recursos sean ejecutados y administrados directamente por el Banco Interamericano de Desarrollo, que, a su vez, asegurará la coordinación con las instituciones nacionales relevantes

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y deferente estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARCO ANTONIO CASTAÑEDA VINCES

SECRETARÍA GENERAL

MCV/dap

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja
Central Telefónica: (511) 618 9393
www.gob.pe/cultura



BICENTENARIO
PERÚ
2024